



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PROCESO A SEGUIR:

Los aspirantes entregarán una carpeta con los respectivos documentos notariados y foliados en la Secretaría General de la Universidad, siendo estos los siguientes:

- a) Solicitud dirigida al Rector(a), en la que se indicará el área y cátedra para la cual concursa, señalando su domicilio, teléfono y correo electrónico. El formato de solicitud pueden descargarlo de la página web de la ULVR.
- b) Adjuntar hoja de vida y foto actualizada.
- c) Original o fotocopia autenticada del documento probatorio del título Universitario o politécnico exigido en las bases del Concurso (mínimo Maestría)
- d) Certificación de la Institución donde cursó estudios, de sus promedios de notas durante su carrera universitaria o politécnica.
- e) Certificado que acredite experiencia Docente.

Ningún aspirante podrá aplicar a más de un cargo en el mismo concurso.

El aspirante que aplique a una plaza con dedicación de Tiempo Completo, no podrá ejercer la Docencia en otra institución con igual tiempo de dedicación.

CRONOGRAMA:

#	Actividad	Fecha
1	Anuncio en 2 medios y página web	2 de abril de 2017
2	Recepción de carpetas y solicitudes de participación	Del 10 al 24 de abril de 2017
3	Entrevistas preliminares y pruebas psicológicas	Del 19 al 26 de abril de 2017
4	Fase de méritos y entrevista con Directivos	Del 24 al 28 de abril de 2017
5	Fase de oposición	Del 29 de abril al 2 de mayo de 2017
6	Etapas de calificación final	Del 29 de abril al 2 de mayo de 2017
7	Publicación de resultados	4 de mayo de 2017



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

La calificación estará distribuida como sigue:

1. Méritos (30 puntos)

- 1.1. Por título de cuarto nivel PhD (7 Puntos)
- 1.2. Por título de cuarto nivel: Maestría (5 Puntos)
- 1.3. Curso de capacitación en los últimos cinco años, que sumen como mínimo de 100 horas, entre el campo del conocimiento que aspira o procesos de enseñanza aprendizaje e investigación. (3 Puntos)
- 1.4. Por experiencia docente por más de cuatro años (5 Puntos)
- 1.5 Publicaciones relacionadas al campo del conocimiento en el que concursan (5 puntos)
 - 1.5.1 Libro 2 puntos
 - 1.5.2 Ponencias 1 punto
 - 1.5.3 Ensayos 1 punto
 - 1.5.4 Artículos 1 punto
- 1.6 Premios o Reconocimientos a méritos obtenidos (5 puntos):
 - 1.6.1 En la Universidad 1 punto
 - 1.6.2 En el ejercicio de la profesión 1 punto
 - 1.6.3 Producción científica 1 punto
 - 1.6.4 Producción cultural 1 punto
 - 1.6.5 En la comunidad 1 punto

Para los docentes que tengan experiencia por más de un año en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil tendrán un puntaje adicional de tres puntos; siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.

2. Oposición (70 Puntos)

- 2.1 Presentación de clase 5 puntos
- 2.2 Proyección de Voz 5 puntos
- 2.3 Manejo de material didáctico en físico y digital 10 puntos
- 2.4 Dominio del tema de clase 15 puntos
- 2.5 Prueba escrita del área de conocimiento 15 puntos
- 2.6 Presentación y defensa del Proyecto 20 puntos

Se entiende por presentación y defensa del Proyecto, al Plan de Clase que debe presentar. El tribunal declarará triunfador al concursante que hubiere obtenido el mayor puntaje a partir del 70% del total de puntos (100) del concurso de merecimiento y oposición. Si ninguno de los aspirantes alcanzare este porcentaje se declarará desierto el concurso.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

LOS NOMBRES DE LOS GANADORES DEL CONCURSO SERÁN ANUNCIADOS EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.

PHD. AIMARA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
RECTORA

MSc. AB. NICCOLE VARAS CHIQUITO
SECRETARIA GENERAL